

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2019**

En Manta, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en el Km. 11,5 de la Vía a Manta Portoviejo se reúnen los accionistas de la compañía DAN QUIMICA C. A., que se detallan a continuación:

Nombre de Accionistas	No. Acciones	Costo por Accion	Valor Acciones	Representado Por:
Amador Pontón Marcia	656.564.00	\$ 0.04	26.262.56	Ing. Esteban Moscoso Bohman
Bohman Amador Marcia	656.562.00	\$ 0.04	26.262.48	Ing. Esteban Moscoso Bohman
Bohman Amador Johanna	656.562.00	\$ 0.04	26.262.48	Ing. Esteban Moscoso Bohman
Bohman Amador Viveka	656.562.00	\$ 0.04	26.262.48	Ing. Esteban Moscoso Bohman
Cedeño Macías Alfredo	954.800.00	\$ 0.04	38.192.00	Ing. Jacot Cedeño Macías
Cedeño Macías Jacot	964.150.00	\$ 0.04	38.566.00	
Cedeño Macías Jose	477.400.00	\$ 0.04	19.096.00	Ing. Jacot Cedeño Macías
Cedeño Steven Leonard	477.400.00	\$ 0.04	19.096.00	Ing. Jacot Cedeño Macías
TOTAL	5.500.000.00		220.000.00	

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares, por lo que se encuentran presentes todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado de la compañía de DOSCIENTOS VEINTE MIL DOLARES. -

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad resolvieron que esta sesión se lleve a cabo y que en ella se trate y resuelva sobre los siguientes puntos: conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciocho, y nombramientos de Comisario para el presente año y que, en consecuencia, esta Junta General se halla legalmente constituida y puede adoptar acuerdos válidos.

Tomando unánimemente estas decisiones, procedieron a instalarse en sesión precedida por el Sr. Jacot Cedeño Macías, en calidad de Gerente de la compañía DANQUIMICA C.A. y actuando como secretario de la junta, también se encuentra el ingeniero Esteban Moscoso Bohman en calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se informó que la totalidad del capital pagado se completó, a las diez horas y que se había procedido a elaborar la lista de asistentes.

El señor Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se proceda con el orden del día aprobado. Luego de analizados y discutidos los diferentes puntos, se tomaron las siguientes resoluciones:

1. Aprobar y Nombrar al comisario de la compañía.

2. Aprobar por unanimidad, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que arroja los siguientes valores del estado de resultados integrales:

DETALLES	VALORES
RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	34.215,52
(-)15% Participación Empleados	-5.132,33
25% IMPUESTO A LA RENTA	-10.010,55
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	19.072,64

De acuerdo con el detalle de este informe el resultado neto de la compañía se encuentra favorable para el año dos mil dieciocho es de Diecinueve mil setenta y dos con 64/100 dólares de los Estados Unidos de América.

El 10% de la utilidad neta del ejercicio será transferida a Reserva Legal y el 90% restante se enviará a resultados acumulados hasta una próxima reunión para definir sobre estos valores.

3. Hacer el siguiente nombramiento por unanimidad, para Comisario Principal a la ingeniera Olga Maria Senges Vélez

Por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por Secretaría y Aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.

Certifico: Que es Fiel copia de la Original que reposa en los libros de acta de Accionistas. Manta 14 de Mayo del 2019


Jacot Adalberto Cedeño Macías
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE.